ASOCIACIÓN
IMPACTO INTEGRAL

Distrito especial de Santiago de Cali, octubre 20 de 2023

Doctor
JARRISON MARTÍNEZ COLLAZOS
Secretario
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
Ciudad

REF. SOLICITUD PRORROGA CONVENIO 4171.010.27.1.004

Como representante legal de la entidad Asociación impacto integral, entidad legalmente constituida, identificada con número de NIT 900.910.577 – 7, me dirijo a usted manera respetuosa y comedida, con el fin de solicitar prorroga al convenio número 4171.010.27.1.004, el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas, a través de procesos de formación en competencias laborales y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali". Por un término de 30 días calendario una vez finalizado el plazo normal de ejecución. Se hace esta solicitud con base en los siguientes hechos:

1. El convenio tiene como fecha de finalización el 30 de octubre del año en curso.
2. Al 30 de octubre de 2023 se ha realizo la promoción y divulgación de la convocatoria del programa.
3. Al 30 de octubre del año en curso, se ha realizado el proceso de formación en técnicos laborales contables y formación al servicio al cliente en un 91.66%.
4. Al 30 de octubre del año en curso fecha de finalización del convenio, queda pendiente un porcentaje de 8,6%, correspondiente a 50 horas para la finalización del proceso de formación en técnicos laborales contables y formación al servicio al cliente.
5. Al 30 de octubre se ha cumplido con el 100% del proceso de formación en habilidades blandas.
6. Al 30 de octubre se ha Implementado estrategia para la inclusión laboral de las personas
7. Al 30 de octubre de ha cumplido con el 100% del proceso de formación y recategorización para conductores del sistema MIO.
8. Al 30 de octubre se ha llevado a cabo la feria de empleabilidad para mínimo 500 personas, para propiciar espacios de acercamiento entre la oferta y la demanda laboral, teniendo en cuenta los elementos incluidos en el presupuesto y en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico.

CALLE 7 No. 22 - 52 BARRIO EL TRIUNFO
CEL: 315 5309655
EMAIL: ASOCIACIONIMPACTOINTEGRAL@GMAIL.COM

ASOCIACIÓN
IMPACTO INTEGRAL

9. Al 30 de octubre se ha Realizado la caracterización del mercado laboral.
10. Al 30 de octubre se ha Suministrado apoyo logístico para transporte durante las sesiones de formación para cada una de las personas beneficiarias del enfoque de Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad por cada sesión.
11. Al 30 de octubre se ha suministrado apoyo logístico para refrigerio durante las sesiones de formación para cada una de las personas beneficiarias del enfoque de Técnico Laboral por Competencias.

Con base en lo anterior, se requiere la realización de las siguientes actividades contractuales, para las cuales se solicita la prórroga citada en este escrito.

Ellas son:

1 Finalización del proceso formativo (8,6%) correspondiente a 50 horas en técnicos laborales contables y formación al servicio al cliente.
2 Realizar laboratorio de contabilidad y seminarios.
3 Realizar evento de clausura del proyecto, teniendo en cuenta los elementos mencionados en el presupuesto.

Yully Andrea Montoya R.
Yully Andrea Montoya Ramírez
Representante legal
Asociación Impacto Integral.

Copia – Supervisor del convenio Eugenio Cuero Prado
Copia - Archivo

ACTA No. 4171.010.27.1.004.009	FECHA:	25/oct/2023
	HORA INICIAL:	09:00 a.m.
	HORA FINAL:	10:30 a.m.
OBJETIVO: Realizar reunión de seguimiento a la ejecución del convenio de asociación N° 4171.010.27.1.004 de 2023.	LUGAR: Secretaría de Desarrollo Económico.	

ASISTENTES: Eugenio Cuero – Supervisor, Nardy Dranguet – Subsecretario de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, Guillermo Isaza - Asociación Impacto Integral, Juan Gabriel Bustamante – Contratista, Manuel Zapata – Contratista. (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento avances en la ejecución.
2. Solicitud prórroga a convenio.
3. Compromisos y varios.

DESARROLLO:

El supervisor del convenio, Eugenio Cuero, da apertura a la reunión manifestando que de acuerdo con la solicitud de prórroga presentada por la Asociación Impacto Integral el día 23 de octubre, el objetivo de la reunión consistía en conocer el estado actual de la ejecución del convenio, con el fin de determinar la viabilidad de realizar o no una prórroga al convenio.

SEGUIMIENTO AVANCE EN LA EJECUCIÓN

El profesional David Santiago Rengifo, en representación de la Asociación Impacto Integral, realizó la presentación del avance en la ejecución a la fecha:

1. Se diseñó y presentó la metodología y el plan de trabajo para la ejecución del proyecto de formación en competencias laborales para fortalecer la empleabilidad de la población beneficiaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Se diseñó y presentó el cronograma de actividades detallado para la ejecución del proyecto de formación en competencias laborales.
3. Se elaboraron los módulos académicos de formación para el fortalecimiento de la empleabilidad de la población beneficiaria.
4. Se definieron los criterios detallados de inscripción y selección de las personas beneficiarias del proyecto.
5. Se adelantaron reuniones con entidades y grupos de interés para difundir y socializar la estrategia del programa y promover la inscripción de los ciudadanos.
6. Se realizaron entrevistas psicosociales y pruebas de habilidades y competencias básicas para determinar el cumplimiento de los requisitos para participar en el proyecto. Así mismo, para el enfoque de servicio al cliente con énfasis en bilingüismo se realizaron exámenes para determinar el nivel de inglés de las personas al ingresar al proyecto.
7. Se realizó promoción y divulgación de la convocatoria por redes sociales y diferentes canales de comunicación, con el fin de socializar el inicio de la etapa de inscripción.
8. Se diligenció la matriz del Índice de Vulnerabilidad laboral para determinar el nivel de vulnerabilidad laboral de las personas interesadas en el proyecto, y con base en esto priorizar a quienes presentaran mayor grado de vulnerabilidad.
9. Se diligenciaron las fichas de caracterización de persona natural de Santiago de Cali por cada una de las personas beneficiarias.
10. Se elaboró un informe técnico de caracterización de oferta laboral (beneficiarios), analizando los resultados de las respuestas brindadas en los formatos de caracterización.
11. Se consolidó base de datos con la información de las fichas de caracterización de persona natural.
12. Se diseñó y aplicó un formato para la caracterización de la demanda laboral (empresas y vacantes), a través del cual se identificaron oportunidades de empleo para la población beneficiaria del proyecto.
13. Se generó un informe técnico de caracterización de la demanda laboral, analizando los resultados de las respuestas brindadas por las empresas.
14. Se consolidó base de datos con la información reportada por las empresas en los formatos de caracterización.
15. Se adelantaron las respectivas sesiones de formación en cada uno de los enfoques, presentando el siguiente avance:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- 550 horas para todos los beneficiarios activos del programa Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad, equivalentes al 91.67% de la duración del programa completo. Es decir, faltarían 50 horas para cumplir con el número de horas pactado.
- 400 horas para todos los beneficiarios activos del programa de formación en Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, equivalente al 88.89% de las horas totales del programa. Es decir, faltarían 50 horas para cumplir con el número de horas pactado.
- 70 horas para los 188 beneficiarios restantes del programa de fortalecimiento en habilidades blandas complementarias (el resto de los beneficiarios ya culminaron la fase de formación), equivalentes al 77.78% de las horas totales del enfoque formativo. Es decir, faltarían 20 horas para cumplir con el número de horas pactado.
- En el Curso de formación en conducción de vehículos de servicio público con recategorización de licencia C1 a C2 se culminó el proceso de formación y se entregaron las licencias de conducción a cada uno de los 35 beneficiarios.

16. Durante el proceso de capacitación se suministró el apoyo logístico para transporte y refrigerio correspondiente a cada sesión de formación adelantada.
17. Se avanzó en la fase de gestión para la vinculación laboral de la población beneficiaria.
18. Se diseñó y presentó la metodología y el plan de trabajo para la ejecución del proyecto de feria de empleo, como espacio de encuentro entre la oferta y la demanda laboral.
19. Se diseñó y presentó el cronograma de actividades detallado para la ejecución del proyecto de feria de empleo.
20. Se dispuso de un formulario virtual para la inscripción de las personas interesadas en participar en la feria de empleo.
21. Se consolidó informe técnico de caracterización de la demanda laboral, identificando e invitando a participar de la feria a empresas y agencias de empleo con vacantes disponibles.
22. El día 23 de junio se realizó la feria de empleo, contando con la participación de 2.792 personas y más de 40 empresas y/o agencias de empleo con vacantes disponibles.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

23. Se suministró un documento técnico en donde se condensaron los resultados obtenidos en el marco del desarrollo de la feria de empleabilidad y se llevó a cabo un ejercicio de seguimiento a la vinculación laboral en el que se pudo validar el grado de vinculaciones logradas mediante la estrategia de acercamiento entre la oferta y demanda laboral implementada.

Jhonatan Chala, integrante del equipo de Empleabilidad, manifestó que desde el 2 de octubre se envió un correo a la Asociación Impacto Integral, solicitando un informe sobre el pago del auxilio de transporte para algunos beneficiarios del enfoque de formación en Habilidades Blandas Complementarias, quienes han manifestado que no les han pagado la totalidad de las sesiones cursadas. Sin embargo, pese a que dicha solicitud fue reenviada los días 9 y 17 de octubre, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del asociado.

Manuel Zapata, apoyo a la supervisión, reitera a la Asociación Impacto Integral la solicitud de presentar un informe detallado sobre los pagos realizados a los beneficiarios relacionados en el correo enviado el 2 de octubre, donde se presenten las cuantías pagadas, las sesiones correspondientes y los días en los que se realizaron estos pagos.

En ese sentido, David Rengifo expresa que a más tardar el día 2 de noviembre la Asociación Impacto Integral presentaría para revisión del organismo las evidencias correspondientes al segundo informe, incluyendo lo solicitado con respecto al suministro de apoyo logístico para transporte.

Eugenio Cuero recuerda que el informe sobre el suministro del apoyo logístico para transporte hace parte de los entregables del segundo desembolso, por lo cual hasta que no haya una respuesta de fondo a la solicitud presentada por la supervisión del convenio no se podría adelantar el trámite de esta cuenta.

SOLICITUD PRÓRROGA

El profesional David Rengifo manifestó que, el día 23 de octubre de 2023, la Asociación Impacto Integral remitió por correo electrónico una solicitud de prórroga al convenio de asociación N° 4171.010.27.1.004 de 2023, la cual se justificaba en que durante el proceso de formación se presentó un continuo nivel de deserción que obligó a la asociación a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

convocar nuevas personas y reprogramar sesiones de formación, con el fin de nivelar a las personas que iban ingresando al proyecto para reemplazar a quienes desertaban. Esto, generó un retraso en el cronograma, con lo cual a la fecha se presenta el avance mencionado en el punto anterior.

Ante esto, la Asociación Impacto Integral solicitó una prórroga hasta el día 30 de noviembre de 2023, con el fin de culminar las actividades pendientes y finalizar el proceso de formación de manera adecuada, para no afectar a los beneficiarios que no alcanzarían a cursar el total de horas requeridas para ser certificados en cada uno de los enfoques de formación cursados. En ese sentido, la prórroga permitiría finalizar de manera adecuada las siguientes actividades:

- 50 horas para cumplir con el número de horas del enfoque de Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad (600 horas en total).
- 50 horas para cumplir con el número de horas del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés (450 horas en total).
- 20 horas para 188 beneficiarios restantes del enfoque de Fortalecimiento de Habilidades Blancas Complementarias. (El resto de los beneficiarios ya culminaron la fase de formación) (90 horas en total).
- Seminario enfoque Servicio al cliente con énfasis en bilingüismo (50 horas divididas en 10 sesiones de 5 horas cada una – Metodología: virtual).
- Seminario CG1 – Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad (8 horas divididas en 2 sesiones de 4 horas cada una – Metodología: virtual).
- Seminario Auditoria - Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad (8 horas divididas en 2 sesiones de 4 horas cada una – Metodología: virtual).
- Jornada de empleo para los beneficiarios del enfoque de Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad.
- Jornada de empleo para los beneficiarios del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.

Eugenio Cuero expresa que, para estudiar la solicitud de prórroga, se requiere que la Asociación Impacto Integral envíe al organismo, en el menor tiempo posible, una justificación clara y concisa sobre los motivos que generaron el retraso en el cronograma y que por ende obligarían a la realización de la prórroga para culminar con éxito la ejecución del convenio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Así mismo, que remitan un cronograma actualizado con las fechas en las que se llevarían a cabo las diferentes actividades pendientes, tanto con recursos de la Alcaldía como de aporte y valor agregado del asociado, las cuales se mencionaron anteriormente.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta de la reunión.	Manuel Zapata.	26/oct/2023
Enviar justificación y cronograma.	Asociación Impacto Integral.	25/oct/2023
Presentar segundo informe.	Asociación Impacto Integral.	2/nov/2023

Firmas (responsables)

EUGENIO CUERO PRADO
Supervisor
Secretaría de Desarrollo Económico

MANUEL ALEJANDRO ZAPATA
Apoyo a la supervisión.
Secretaría de Desarrollo Económico

GUILLERMO ISAZA
Profesional Financiero-Administrativo
Asociación Impacto Integral

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Manuel Zapata – Contratista.
Revisó: Juan Gabriel Bustamante – Contratista Coordinador área de Empleabilidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4171.010.27.1.004.010

FECHA:	23 Oct 1 2023
HORA INICIAL:	9:00 A.M.
HORA FINAL:	10:20 A.M
LUGAR:	Sec. Dllo. Económico

OBJETIVO: Realizar reunión de seguimiento a la ejecución del convenio de asociación N° 4171.010.27.1.004 de 2023

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Manuel A. Zapata T.	SDE	3196017311	Manuel.zapata.to@cali.gov.co	
2	Jhonatan Cinaia Angulo	SDE - Empleabilidad	3183253759	Jhona.financiera@gmail.com	
3	Juan G. Bustamante	SDE-Empleabilidad	3113046534	juan.bustamante@cali.gov.co	
4	Eugenio Cuero Prado	SDE - P.T	3166198784	eugenio.cuero@cali.gov.co	
5	Nandy Dranguet R	SDE	3185170815	nandy.dranguet@cali.gov.co	
6	David Santiago Rengifo	SDE - Impacto	315 6815453	david.rengifo1@6mail.com	
7	Guillermo D. Ibarra	Impacto Regional	3007674138	guidaracaso@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ASOCIACION
IMPACTO INTEGRAL

Distrito especial de Santiago de Cali, octubre 20 de 2023

Doctor
JARRISON MARTÍNEZ COLLAZOS
Secretario
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
Ciudad

REF. SOLICITUD PRORROGA CONVENIO 4171.010.27.1.004

Como representante legal de la entidad Asociación impacto integral, entidad legalmente constituida, identificada con número de NIT 900.910.577 – 7, me dirijo a usted manera respetuosa y comedida, con el fin de solicitar prorroga al convenio número 4171.010.27.1.004, el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas, a través de procesos de formación en competencias laborales y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali". Por un término de 30 días calendario una vez finalizado el plazo normal de ejecución. Se hace esta solicitud con base en los siguientes hechos:

1. El convenio tiene como fecha de finalización el 30 de octubre del año en curso.
2. Al 30 de octubre de 2023 se ha realizo la promoción y divulgación de la convocatoria del programa.
3. Al 30 de octubre del año en curso, se ha realizado el proceso de formación en técnicos laborales contables y formación al servicio al cliente en un 91.66%.
4. Al 30 de octubre del año en curso fecha de finalización del convenio, queda pendiente un porcentaje de 8,6%, correspondiente a 50 horas para la finalización del proceso de formación en técnicos laborales contables y formación al servicio al cliente.
5. Al 30 de octubre se ha cumplido con el 100% del proceso de formación en habilidades blandas.
6. Al 30 de octubre se ha Implementado estrategia para la inclusión laboral de las personas
7. Al 30 de octubre de ha cumplido con el 100% del proceso de formación y recategorización para conductores del sistema MIO.
8. Al 30 de octubre se ha llevado a cabo la feria de empleabilidad para mínimo 500 personas, para propiciar espacios de acercamiento entre la oferta y la demanda laboral, teniendo en cuenta los elementos incluidos en el presupuesto y en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico.

CALLE 7 No. 22 - 52 BARRIO EL TRIUNFO
CEL: 315 5309655
EMAIL: ASOCIACIONIMPACTOINTEGRAL@GMAIL.COM

ASOCIACION
IMPACTO INTEGRAL

9. Al 30 de octubre se ha Realizado la caracterización del mercado laboral.
10. Al 30 de octubre se ha Suministrado apoyo logístico para transporte durante las sesiones de formación para cada una de las personas beneficiarias del enfoque de Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad por cada sesión.
11. Al 30 de octubre se ha suministrado apoyo logístico para refrigerio durante las sesiones de formación para cada una de las personas beneficiarias del enfoque de Técnico Laboral por Competencias.

Con base en lo anterior, se requiere la realización de las siguientes actividades contractuales, para las cuales se solicita la prórroga citada en este escrito.

Ellas son:

1 Finalización del proceso formativo (8,6%) correspondiente a 50 horas en técnicos laborales contables y formación al servicio al cliente.
2 Realizar laboratorio de contabilidad y seminarios.
3 Realizar evento de clausura del proyecto, teniendo en cuenta los elementos mencionados en el presupuesto.

Yully Andrea Montoya R.
Yully Andrea Montoya Ramírez
Representante legal
Asociación Impacto Integral.

Copia – Supervisor del convenio Eugenio Cuero Prado
Copia - Archivo

CALLE 7 No. 22 - 52 BARRIO EL TRIUNFO
CEL: 315 5309655
EMAIL: ASOCIACIONIMPACTOINTEGRAL@GMAIL.COM

ADICIÓN		PRÓRROGA	X	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	CONVENIO DE ASOCIACION No. 4171.010.27.1.004 DEL 2023
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN IMPACTO INTEGRAL
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 900910577-0
OBJETO	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS VULNERABLES ECONÓMICAMENTE ACTIVAS, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES Y GESTIÓN PARA LA VINCULACIÓN LABORAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.”
VALOR INICIAL	NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($934.409.500).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31/03/2023
FECHA DE INICIO	18/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2023
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($934.409.500).
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	31/10/2023
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que, la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO suscribió Convenio de Asociación Nro. 4171.010.27.1.004 DEL 2023 cuyo objeto consiste en: “AUNAR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS VULNERABLES ECONÓMICAMENTE ACTIVAS, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES Y GESTIÓN PARA LA VINCULACIÓN LABORAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI" con la ASOCIACIÓN IMPACTO INTEGRAL.

2. Que, la fecha de inicio de ejecución del convenio, de acuerdo con la publicación en la plataforma SECOP II fue el 18 de abril de 2023 contemplando un plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023.

3. Que se describen a continuación las actividades desarrolladas hasta la fecha de la presente solicitud en el marco del Proyecto BP. No. 26003134:

   3.1. En el convenio de asociación se definió que la distribución de los cupos para el proceso de formación sería la siguiente:

Formación	**N° personas**
Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad	100
Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, aumentando un nivel de manejo del idioma de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia.	50
Fortalecimiento de habilidades blandas complementarias de acuerdo con las necesidades de mercado laboral	415
Curso de formación en conducción de vehículos de servicio público con recategorización de licencia C1 a C2	35
TOTAL	600

   3.2. Que para adelantar el proceso de convocatoria y selección el asociado desarrolló las siguientes actividades:

   A. Convocatoria: Durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, el equipo de la Asociación Impacto Integral, de manera conjunta con el equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico, asistieron a 06 espacios de socialización de la oferta institucional, donde se realizó socialización del proyecto y la preinscripción de posibles beneficiarios:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Socialización de convenio – Rio cauca - Plan Jarillón (23/may/2023).
Socialización de convenio – Grupo población vulnerable Barrio Petecuy II FERIA SIDOC (26/may/2023).
Socialización de convenio – Pízamos – Plan Jarillón (26/may/2023).
Socialización de convenio - operadores SITM MIO (05/jun/2023).
Socialización de convenio - Asociación corredor turístico Cristo Rey (08/jun/2023).
Socialización de convenio – SENA centro de la construcción (12/jun/2023).

Así mismo, durante el mismo periodo de tiempo se realizó difusión de la convocatoria a través de redes sociales y página web institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico.

B. Inscripción

A partir del 04 de mayo de 2023 se habilitó el formulario virtual de inscripción al proyecto a través del enlace dispuesto para ello, donde al corte inicial de inscripción se registraron 710 personas distribuidas entre los procesos de formación contemplados por la Secretaría de Desarrollo Económico.

C. Aplicación de pruebas y Selección de beneficiarios

A partir del 1 de junio de 2023 inició el proceso de selección de beneficiarios y como resultado se seleccionaron los 660 beneficiarios del convenio en el enfoque de formación (BP 26003134).

D. Inicio de jornadas de formación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El día 4 de junio del 2023, se realizó apertura de los enfoques de formación en Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad, Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés con énfasis en bilingüismo en inglés, Fortalecimiento de habilidades blandas complementarias y el Curso de formación en conducción de vehículos de servicio público con recategorización de licencia C1 a C2.

En este sentido, para el día 30 de junio del 2023, el número de personas beneficiarias por enfoque de formación era:

FORMACIÓN	CANT. BENEFICIARIOS PRESUPUESTO ALCALDIA	CANT. BENEFICIARIOS APORTE DEL ASOCIADO	CANT. BENEFICIARIOS COLCHÓN DESERCIÓN
Técnico Laboral en Contabilidad.	100	0	5
Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.	50	0	8
Habilidades blandas complementarias.	0	0	0
Curso de formación en conducción Recategorización	35	0	0

Para el enfoque del Técnico Laboral por competencias en Contabilidad se inició con una población total correspondiente a 105 personas participantes. Esta población se comprende en 100 beneficiarios con cargo a los recursos de la Secretaría de Desarrollo Económico y 5 beneficiarios iniciales con cargo a los recursos del asociado. Del ejercicio formativo realizado en el mes de junio, se indica que un total de 20 beneficiarios correspondientes a la población con cargo a recursos de la Secretaría de Desarrollo Económico no se presentaron a ninguna sesión formativa y/o abandonaron el proceso injustificadamente, por lo que se calificó como deserción.

Para el enfoque de formación en Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés con énfasis en bilingüismo en inglés se reportó al inicio del proceso una población correspondiente a 50 beneficiarios con cargo a los recursos de la Secretaría de Desarrollo Económico y 8 beneficiarios con cargo a los recursos del Asociado. Como resultado del proceso formativo del mes de junio se evidenció que 14 beneficiarios con cargo a los recursos de la Secretaría de Desarrollo Económico no se presentaron a ninguna sesión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

formativa y/o abandonaron el proceso injustificadamente, por lo que se calificó como deserción.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio de 2023, se reporta la cantidad de beneficiarios activos por programa incluyendo los reingresos, producto de la estrategia de seguimiento y nueva convocatoria de quienes desertaron: además del incremento de la población con cargo a los recursos del Asociado. Lo anterior, con la finalidad de contar con un respaldo poblacional en caso de que las personas reingresadas finalmente desertaran:

FORMACIÓN	CANT. BENEFICIARIOS PRESUPUESTO ALCALDIA	CANT. BENEFICIARIOS APORTE DEL ASOCIADO	CANT. BENEFICIARIOS COLCHÓN DESERCIÓN
Técnico Laboral en Contabilidad.	100	0	22
Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.	36	0	18
Habilidades blandas complementarias.	175	60	0
Curso de formación en conducción Recategorización	35	0	0

Para el programa Técnico Laboral por competencias en Contabilidad se reportó el inicio de actividades con una población correspondiente a 100 beneficiarios con cargo a los recursos de la Secretaría y 22 beneficiarios del colchón de deserción con cargo a los recursos del Asociado. De la población descrita anteriormente, un total de 15 beneficiarios divididos de la siguiente manera: diez (10) beneficiarios correspondientes a los recursos de la secretaría y cinco (05) beneficiarios del colchón de deserción, no se presentaron a ninguna sesión formativa y/o abandonaron el proceso injustificadamente después de ser reconvocados, por lo que se calificó como deserción confirmada.

Para el programa de formación Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés se reportó inicio de actividades con una población total de 54 beneficiarios distribuidos de la siguiente forma: 36 beneficiarios con cargo a los recursos de la Secretaría y 18 beneficiarios con cargo a los recursos del asociado, población que se incrementó en 10 personas respecto del mes de junio, toda vez que pese a las labores de seguimiento y reconvocatoria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de quienes desertaron, no se logró una respuesta positiva o de compromiso en participar. Del total de la población participante en el mes de julio, un total de cuatro (04) beneficiarios correspondientes a la población de colchón de deserción con cargo a los recursos del asociado, no se presentaron a ninguna sesión formativa y/o abandonaron el proceso injustificadamente, por lo que se calificó como deserción al corte de julio.

A partir del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2023, se reporta por programas la cantidad de beneficiarios activos:

FORMACIÓN	CANT. BENEFICIARIOS PRESUPUESTO ALCALDIA	CANT. BENEFICIARIOS APORTE DEL ASOCIADO	CANT. BENEFICIARIOS COLCHÓN DESERCIÓN
Técnico Laboral en Contabilidad.	79	0	17
Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.	30	0	10
Habilidades blandas complementarias.	227 (Finalizados) – 188 ingresos (en formación).	60 (Finalizados)	0
Curso de formación en conducción Recategorización	35 (finalizados)	0	0

Para el programa Técnico Laboral por competencias en Contabilidad se reportó que, de las 96 personas participantes, un total de 06 beneficiarios de la población con cargo a los recursos de la Secretaría, no se presentaron a ninguna sesión formativa y/o abandonaron el proceso injustificadamente después de ser reconvocados, por lo que se calificó como deserción.

Para el programa de formación Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés se reportó que, de las 40 personas participantes un total de 01 beneficiario correspondiente a la población con cargo a los recursos de la Secretaría, no se presentó abandonó el proceso injustificadamente, por lo que se calificó como deserción al corte de septiembre.

A partir del 01 de octubre y hasta la fecha de solicitud de la prórroga, se reportan por programas la cantidad de beneficiarios activos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

FORMACIÓN	CANT. BENEFICIARIOS PRESUPUESTO ALCALDIA	CANT. BENEFICIARIOS APORTE DEL ASOCIADO	CANT. BENEFICIARIOS COLCHÓN DESERCIÓN
Técnico Laboral en Contabilidad.	73	0	17
Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.	29	0	10
Habilidades blandas complementarias.	227 (Finalizados) – 188 (en formación).	60 (Finalizados)	0
Curso de formación en conducción Recategorización	35 (finalizados)	0	0

Para el programa Técnico Laboral por competencias en Contabilidad se reporta que, de las 90 personas participantes ningún beneficiario ha abandonado el proceso de formación.

Para el programa de formación Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés se reportó que, de las 39 personas participantes ningún beneficiario ha abandonado el proceso de formación.

En relación con la población incluida como colchón de deserción, los mismos participaron del proceso formativo empezando en un proceso de nivelación, con cargo a los recursos de la Asociación Impacto Integral, para posteriormente integrarse con el resto de los beneficiarios que habían iniciado previamente.

Así las cosas, actualmente el programa cuenta con la siguiente población beneficiaria:

ENFOQUE DE FORMACIÓN	CANT. BENEFICIARIOS POBLACIÓN ACTUAL
Técnico Laboral en Contabilidad.	90
Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.	39
Habilidades blandas complementarias.	415 (Partida presupuestal) – 60 (Aporte del asociado)
Curso de formación en conducción – Recategorización	35
TOTAL	**639**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

E. Refrigerio durante las sesiones de formación para los beneficiarios

Durante cada una de las jornadas realizadas a la fecha, el asociado ha garantizado la entrega de refrigerios a cada uno de los beneficiarios que hacen parte del convenio.

F. Transporte

A la fecha de solicitud de la presente prorroga el asociado ha garantizado el transporte a los beneficiarios del convenio con corte a 30 de septiembre de 2023 (pago mes vencido).

4. Que, de conformidad con las actividades contratadas, se describen las actividades desarrolladas hasta la fecha de la presente solicitud en el marco del Proyecto BP. No. 26003140:

4.1. En el convenio de asociación Nro. 4171.010.27.1.004 DEL 2023, se definió que la distribución de los cupos para el proceso de formación sería la siguiente:

Formación	**N° personas**
Personas desempleadas	500
TOTAL	500

4.2. Que se realizó el evento feria de empleabilidad según lo estipulado en la planeación remitida, en fecha del 23 de julio del presente año, contando con la participación de 2792 beneficiarios y más de 40 empresas y/o agencias de empleo con vacantes disponibles.

4.3. Que se suministró un documento técnico en donde se condensaron los resultados obtenidos en el marco del desarrollo de la feria de empleabilidad y se llevó a cabo un ejercicio de seguimiento a la vinculación laboral en el que se pudo validar el grado de vinculaciones logradas mediante la estrategia de acercamiento entre la oferta y demanda laboral implementada.

5. Que con base en la planificación (cronograma) realizada por parte de la Asociación Impacto Integral y aprobado por la supervisión del convenio, la fase de formación de los enfoques en Técnico Laboral por competencia en Contabilidad y de Servicio al Cliente con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

énfasis en bilingüismo en inglés, correspondiente a la ficha BP 26003134, inició en el mes de junio del presente año.

6. Que durante el desarrollo del proceso formativo en los enfoques que iniciaron en junio del 2023, en el marco de la ejecución de las actividades de la Ficha BP 26003134, se evidenció una continua deserción de beneficiarios.

7. Que para cubrir la deserción presentada fue necesario dar apertura nuevamente a la convocatoria, con la finalidad de cubrir los cupos disponibles y lograr la meta de población objetivo, establecida por la Secretaría de Desarrollo Económico.

8. Que, ante este escenario y dado que ingresaron nuevas personas a cubrir los cupos que estaban disponibles, fue necesario implementar una estrategia de nivelación para lograr la estabilización académica de la nueva población.

9. Que la implementación de esta estrategia de nivelación implicaba la utilización de los salones de clase en el proceso, por lo cual fue necesario reagendar clases de los enfoques de Técnico Laboral por competencia en Contabilidad y de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.

10. Que la nueva programación de las clases generó que las fechas de finalización de los programas fueran aplazadas, aspecto que afectó el cronograma planteado inicialmente.

11. Que, ante esta situación la Asociación Impacto Integral, presentó el día 23 de octubre del 2023, solicitud de prórroga del plazo del Convenio, la cual fue socializada con el supervisor el día 25 de octubre del 2023, estableciendo el compromiso de que se propusiera un nuevo cronograma para el cumplimiento del objeto contractual, el cual se anexa al presente documento.

12. Que, a la fecha de solicitud de la prórroga, se aprobaron los ajustes al cronograma e intensidad horaria, los cuales se pactaron de la siguiente manera:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 550 horas para todos los beneficiarios activos del enfoque de Técnico Laboral por competencias en Contabilidad, equivalentes al 91.67% de las horas totales del enfoque.
- 400 horas para todos los beneficiarios activos del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, equivalente al 88.89% de las horas totales del enfoque.
- 70 horas para 188 beneficiarios restantes del enfoque de fortalecimiento en habilidades blandas complementarias, equivalentes al 77.78% de las horas totales del enfoque.

13. Que, como parte de la propuesta de Valor Agregado presentada por la Asociación Impacto Integral en el marco del convenio de asociación se definieron las siguientes actividades que aún se encuentran pendientes de ejecución:

- Seminario de Contabilidad Sistematizada (CG1): para los beneficiarios del enfoque de Técnico Laboral por competencias en Contabilidad, con una duración de 8 horas, que se realizaría de manera virtual sincrónica en dos sesiones de 4 horas cada una y certificado por la Universidad Santiago de Cali.
- Seminario de Auditoría y Aseguramiento de la Información: para los beneficiarios del enfoque de Técnico Laboral por competencias en Contabilidad, con una duración de 8 horas, que se realizaría de manera virtual sincrónica en dos sesiones de 4 horas cada una y certificado por la Universidad Santiago de Cali.
- Seminario de inglés: para los beneficiarios del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, con una duración de 50 horas, que se realizaría de manera virtual sincrónica en 10 sesiones de 5 horas cada una.
- Jornada de empleo para los beneficiarios del enfoque de Técnico Laboral por competencias en Contabilidad, que se realizaría de manera presencial y contaría con la participación de empresas del sector de la formación.
- Jornada de empleo para los beneficiarios del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, que se realizaría de manera presencial y contaría con la participación de empresas del sector de la formación.
- Suministro de apoyo logístico en transporte y refrigerio para los beneficiarios de los enfoques de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés durante las sesiones de formación correspondientes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

14. Que ante esta situación y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la ejecución de actividades, como consecuencia puntualmente de la deserción y falta de asistencia de la población beneficiaria a los programas de formación, se identificó la necesidad de modificar mediante la suscripción de este documento, el plazo de ejecución del convenio de asociación N° 4171.010.27.1.004 de 2023, hasta el día 30 de noviembre de 2023, con el objetivo de garantizar la intensidad horaria requerida en cada proceso de formación, permitiendo la finalización y obtención del certificado técnico y formativo de los enfoques Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad, Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés y Habilidades Blandas Complementarias, además de la realización de cada una de las actividades de Valor Agregado mencionadas anteriormente y el evento de clausura del proyecto, como se describe a continuación:

    En relación con los seminarios del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés programados para el mes de octubre, los mismo se desarrollarán de la siguiente manera:

    - Seminario de ingles #1: 27/oct/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario de ingles #2: 28/oct/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet)

    En relación con los seminarios del programa de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés programados para el mes de noviembre, los mismo se desarrollarán de la siguiente manera:

    - Seminario de ingles #3: 03/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario de ingles #4: 04/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario de ingles #5: 10/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario de ingles #6: 11/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario de ingles #7: 17/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario de ingles #8: 18/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario de ingles #9: 22/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario de ingles #10: 23/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).

    En relación con los seminarios del programa de contabilidad programados para el mes de noviembre, los mismo se desarrollarán de la siguiente manera:

    - Seminario CG1 # 1: 04/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario CG1 # 2: 11/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).
    - Seminario Auditoria # 1: 18/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Seminario Auditoria # 2: 20/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).

Así mismo, se desarrollarán los dos eventos de estrategia de acercamiento del mercado laboral (jornadas de empleo) tal como se describe a continuación:

- Actividad de acercamiento del mercado laboral # 1: 27/nov/2023 – presencial en las instalaciones del Politécnico Internacional de Occidente (PIO).
- Actividad de acercamiento del mercado laboral # 1: 28/nov/2023 – presencial en las instalaciones del Politécnico Internacional de Occidente (PIO).

Durante el mes de noviembre se brindarán:

- 50 horas pendientes del enfoque Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad.
- 50 horas pendientes del enfoque Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.
- 20 horas pendientes para el enfoque Habilidades Blandas Complementarias.

Las fechas de finalización serían las siguientes:

- Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad: 16/nov/2023.
- Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés: 21/nov/2023.
- Habilidades blandas complementarias: 10/nov/2023.

Se finalizará con el evento de clausura el día miércoles 29 de noviembre del presente año.

15. En virtud de lo anteriormente expuesto, considerando que el convenio se encuentra dentro del plazo de ejecución, y que las razones que soportan la presente modificación obedecen puntualmente al comportamiento de la población beneficiaria del proyecto, puesto que varía su interés de participación en los programas de formación; razón por la cual se presenta deserción, es procedente realizar la modificación al convenio extendiendo su vigencia hasta el 30 de noviembre de 2023, para una ejecución optima, eficiente y efectiva.

16. Lo anterior, en aras de evitar que se genere una afectación a los beneficiarios que participaron en el proyecto, entendiendo que de no cursarse la totalidad de las horas no podrían certificarse en el respectivo enfoque de formación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

17. Por lo tanto, en cumplimiento de las obligaciones que la supervisión contractual exige, en concordancia con la Ley 1474 de 2011, esta supervisión encontró razones de peso, que justifican emitir concepto favorable sobre la prórroga del Convenio de Asociación teniendo en cuenta el análisis sobre las razones expuestas.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
De conformidad con el análisis adelantado en calidad de supervisor del CONVENIO DE ASOCIACION No. 4171.010.27.1.004 DE 2023 solicito al ordenador del gasto, en su calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico, se considere la presente solicitud de llevar a cabo la modificación relacionada toda vez que esta permite asegurar el cumplimiento de los objetivos y el impacto favorable a los beneficiarios y del mercado laboral en la ciudad de Santiago de Cali.
NOMBRE COMPLETO: EUGENIO CUERO PRADO
CARGO: SUPERVISOR - PROFESIONAL
CIUDAD Y FECHA: 31 de octubre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN		PRÓRROGA	X		
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO NO.	CONVENIO DE ASOCIACION No. 4171.010.27.1.004 DEL 2023
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	ASOCIACIÓN IMPACTO INTEGRAL NIT. 900.910.577-0
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	YULLY ANDREA MONTOYA RAMIREZ C.C. 38.756.948 de Sevilla,
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS VULNERABLES ECONÓMICAMENTE ACTIVAS, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES Y GESTIÓN PARA LA VINCULACIÓN LABORAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI."
VALOR DEL CONTRATO	NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($934.409.500).
ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31/03/2023
FECHA DE INICIO:	18/04/2023
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Entre los suscritos JARRINSON MARTINEZ COLLAZOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.684.987, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, con NIT. 890399011-3 según Decreto No. 4112.010.20.1.0673 del 20 de septiembre de 2023, *" Por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario en la Administración Distrital de Santiago de Cali"*, corregida mediante Decreto No. 4112.010.20.068 del 22 de septiembre de 2023 y acta de posesión No. 0381 del 26 de septiembre de 2023, quien en lo sucesivo se denominará DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, de una parte y de la otra YULLY ANDREA MONTOYA RAMIREZ, identificada con cédula 38.756.948 de Sevilla, actuando en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN IMPACTO INTEGRAL identificada con el NIT. 900.910.577-0, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No.1 al CONVENIO DE ASOCIACION No. 4171.010.27.1.004 DEL 2023, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, según el contenido del artículo 209 de la Constitución política.

2. Que, el día treinta y uno (31) de marzo de 2023 se suscribió a través del Sistema Electrónico De Contratación Pública - SECOP II, el Convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.004 de 2023 cuyo objeto consiste en: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS VULNERABLES ECONÓMICAMENTE ACTIVAS, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES Y GESTIÓN PARA LA VINCULACIÓN LABORAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI."; por valor total de NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($934.409.500).

3. Que el contrato inició su etapa de ejecución, el día 18 de abril de 2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y con un plazo de duración pactado hasta el día 31 de octubre de 2023.

4. Que, el día 25 de octubre del 2023, la Asociación Impacto Integral, radicó ante la Secretaria de Desarrollo Económica solicitud de prórroga por un término de treinta (30) días calendario, debido a que, se hace necesario culminar el proceso de formación de la población a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

beneficiar con las actividades del convenio, puesto que, dicho proceso ha sido objeto de modificaciones, como consecuencia de la deserción de la población que se encontraba inscrita en los diferentes procesos de capacitación.

5. Ante esta situación, el día 25 de octubre de 2023, tal como quedó registrado en acta No. 4171.010.27.1.004.009, se pone de presente por parte del asociado, ante el supervisor del Convenio, la necesidad de prorrogar el plazo del Convenio Nro. 4171.010.27.1.004-2023 hasta el 30 de noviembre del 2023. En este sentido, se procede a relacionar por parte de los apoyos a la supervisión del convenio, las actividades que se han ejecutado hasta la fecha de la reunión de seguimiento, procediendo a requerirse por parte del supervisor "*una justificación clara y concisa sobre los motivos que generaron el retraso en el cronograma y que por ende, obligarían a la aprobación de la prórroga para culminar con éxito la ejecución del convenio*".

6. Que, en tal sentido, el supervisor del convenio, EUGENIO CUERO PRADO, a través de oficio de fecha 27 de Octubre del 2023, previa revisión del cronograma aportado por parte del asociado y procediendo a verificar que, efectivamente se había presentado deserción por parte de la población beneficiaria inscrita a los diferentes procesos de capacitación, justificó, viabilizó y solicitó al Ordenador del gasto, JARRINSON MARTÍNEZ COLLAZOS, Secretario de Desarrollo Económico, considerar la solicitud de ampliación del plazo hasta el 30 de noviembre de 2023

8. Que, dentro de los argumentos expuestos por el supervisor, se detallan:

    1. *Que, la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO suscribió Convenio de Asociación Nro. 4171.010.27.1.004 DEL 2023 cuyo objeto consiste en: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS VULNERABLES ECONÓMICAMENTE ACTIVAS, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES Y GESTIÓN PARA LA VINCULACIÓN LABORAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI" con la ASOCIACIÓN IMPACTO INTEGRAL.*

    2. *Que, la fecha de inicio de ejecución del convenio, de acuerdo con la publicación en la plataforma SECOP II fue el 18 de abril de 2023 contemplando un plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023.*

    3. *Que se describen a continuación las actividades desarrolladas hasta la fecha de la presente solicitud en el marco del Proyecto BP. No. 26003134:*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

3.1 En el convenio de asociación se definió que la distribución de los cupos para el proceso de formación sería la siguiente:

Formación	N° personas
Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad	100
Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, aumentando un nivel de manejo del idioma de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia.	50
Fortalecimiento de habilidades blandas complementarias de acuerdo con las necesidades de mercado laboral	415
Curso de formación en conducción de vehículos de servicio público con recategorización de licencia C1 a C2	35
TOTAL	600

(...)

6. *Que durante el desarrollo del proceso formativo en los enfoques que iniciaron en junio del 2023, en el marco de la ejecución de las actividades de la Ficha BP 26003134, se evidenció una continua deserción de beneficiarios.*

7. *Que para cubrir la deserción presentada fue necesario dar apertura nuevamente a la convocatoria, con la finalidad de cubrir los cupos disponibles y lograr la meta de población objetivo, establecida por la Secretaría de Desarrollo Económico.*

8. *Que, ante este escenario y dado que ingresaron nuevas personas a cubrir los cupos que estaban disponibles, fue necesario implementar una estrategia de nivelación para lograr la estabilización académica de la nueva población.*

9. *Que la implementación de esta estrategia de nivelación implicaba la utilización de los salones de clase en el proceso, por lo cual fue necesario reagendar clases de los enfoques de Técnico Laboral por competencia en Contabilidad y de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.*

10. *Que la nueva programación de las clases generó que las fechas de finalización de los programas fueran aplazadas, aspecto que afectó el cronograma planteado inicialmente.*

11. *Que, ante esta situación la Asociación Impacto Integral, presentó el día 23 de octubre del 2023, solicitud de prórroga del plazo del Convenio, la cual fue socializada con el*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

supervisor el día 25 de octubre del 2023, estableciendo el compromiso de que se propusiera un nuevo cronograma para el cumplimiento del objeto contractual, el cual se anexa al presente documento.

12. *Que, a la fecha de solicitud de la prórroga, se aprobaron los ajustes al cronograma e intensidad horaria, los cuales se pactaron de la siguiente manera:*

- *550 horas para todos los beneficiarios activos del enfoque de Técnico Laboral por competencias en Contabilidad, equivalentes al 91.67% de las horas totales del enfoque.*
- *400 horas para todos los beneficiarios activos del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, equivalente al 88.89% de las horas totales del enfoque.*
- *70 horas para 188 beneficiarios restantes del enfoque de fortalecimiento en habilidades blandas complementarias, equivalentes al 77.78% de las horas totales del enfoque.*

13. *Que, como parte de la propuesta de Valor Agregado presentada por la Asociación Impacto Integral en el marco del convenio de asociación se definieron las siguientes actividades que aún se encuentran pendientes de ejecución:*

- *Seminario de Contabilidad Sistematizada (CG1): para los beneficiarios del enfoque de Técnico Laboral por competencias en Contabilidad, con una duración de 8 horas, que se realizaría de manera virtual sincrónica en dos sesiones de 4 horas cada una y certificado por la Universidad Santiago de Cali.*
- *Seminario de Auditoría y Aseguramiento de la Información: para los beneficiarios del enfoque de Técnico Laboral por competencias en Contabilidad, con una duración de 8 horas, que se realizaría de manera virtual sincrónica en dos sesiones de 4 horas cada una y certificado por la Universidad Santiago de Cali.*
- *Seminario de inglés: para los beneficiarios del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, con una duración de 50 horas, que se realizaría de manera virtual sincrónica en 10 sesiones de 5 horas cada una.*
- *Jornada de empleo para los beneficiarios del enfoque de Técnico Laboral por competencias en Contabilidad, que se realizaría de manera presencial y contaría con la participación de empresas del sector de la formación.*
- *Jornada de empleo para los beneficiarios del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés, que se realizaría de manera presencial y contaría con la participación de empresas del sector de la formación.*
- *Suministro de apoyo logístico en transporte y refrigerio para los beneficiarios de los*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

enfoques de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés durante las sesiones de formación correspondientes.

14. *Que ante esta situación y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la ejecución de actividades, como consecuencia puntualmente de la deserción y falta de asistencia de la población beneficiaria a los programas de formación, se identificó la necesidad de modificar mediante la suscripción de este documento, el plazo de ejecución del convenio de asociación N° 4171.010.27.1.004 de 2023, hasta el día 30 de noviembre de 2023, con el objetivo de garantizar la intensidad horaria requerida en cada proceso de formación, permitiendo la finalización y obtención del certificado técnico y formativo de los enfoques Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad, Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés y Habilidades Blandas Complementarias, además de la realización de cada una de las actividades de Valor Agregado mencionadas anteriormente y el evento de clausura del proyecto, como se describe a continuación:*

    En relación con los seminarios del enfoque de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés programados para el mes de octubre, los mismo se desarrollarán de la siguiente manera:

    - *Seminario de ingles #1: 27/oct/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
    - *Seminario de ingles #2: 28/oct/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet)*

    En relación con los seminarios del programa de Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés programados para el mes de noviembre, los mismo se desarrollarán de la siguiente manera:

    - *Seminario de ingles #3: 03/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
    - *Seminario de ingles #4: 04/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
    - *Seminario de ingles #5: 10/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
    - *Seminario de ingles #6: 11/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
    - *Seminario de ingles #7: 17/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
    - *Seminario de ingles #8: 18/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
    - *Seminario de ingles #9: 22/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
    - *Seminario de ingles #10: 23/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*

    En relación con los seminarios del programa de contabilidad programados para el mes de noviembre, los mismo se desarrollarán de la siguiente manera:

    - *Seminario CG1 # 1: 04/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

- *Seminario CG1 # 2: 11/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
- *Seminario Auditoria # 1: 18/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*
- *Seminario Auditoria # 2: 20/nov/2023 – Virtual sincrónico (Google Meet).*

Así mismo, se desarrollarán los dos eventos de estrategia de acercamiento del mercado laboral (jornadas de empleo) tal como se describe a continuación:

- *Actividad de acercamiento del mercado laboral # 1: 27/nov/2023 – presencial en las instalaciones del Politécnico Internacional de Occidente (PIO).*
- *Actividad de acercamiento del mercado laboral # 1: 28/nov/2023 – presencial en las instalaciones del Politécnico Internacional de Occidente (PIO).*

Durante el mes de noviembre se brindarán:

- *50 horas pendientes del enfoque Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad.*
- *50 horas pendientes del enfoque Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés.*
- *20 horas pendientes para el enfoque Habilidades Blandas Complementarias.*

Las fechas de finalización serían las siguientes:

- *Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad: 16/nov/2023.*
- *Servicio al Cliente con énfasis en bilingüismo en inglés: 21/nov/2023.*
- *Habilidades blandas complementarias: 10/nov/2023.*

Se finalizará con el evento de clausura el día miércoles 29 de noviembre del presente año.

15. *En virtud de lo anteriormente expuesto, considerando que el convenio se encuentra dentro del plazo de ejecución, y que las razones que soportan la presente modificación obedecen puntualmente al comportamiento de la población beneficiaria del proyecto, puesto que varía su interés de participación en los programas de formación; razón por la cual se presenta deserción, es procedente realizar la modificación al convenio extendiendo su vigencia hasta el 30 de noviembre de 2023, para una ejecución optima, eficiente y efectiva.*

16. *Lo anterior, en aras de evitar que se genere una afectación a los beneficiarios que participaron en el proyecto, entendiendo que de no cursarse la totalidad de las horas no podrían certificarse en el respectivo enfoque de formación.*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

9. Que, una vez revisadas las actividades llevadas a cabo por parte del Contratista, se evidencia que hasta el momento se ha dado cumplimiento a las mismas de acuerdo con lo expuesto anteriormente y al objeto del contrato de acuerdo a las condiciones pactadas.

10.Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece la posibilidad de celebrar contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad tendiente al cumplimiento de los fines del Estado.

11. Que el Consejo de Estado en concepto de fecha 13 de agosto de 2009 emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil manifestó que: "...La contratación estatal responde de múltiples maneras a este mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado". (Radicado No. 1952 11001-03-06-000-2009- 00033-00).

12. Que, la Corte Constitucional se ha pronunciado frente a la modificación de los contratos estatales en el siguiente sentido: «Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros». (Sentencia C-300 de 2012).

13. Que el contrato se encuentra dentro del plazo de ejecución, por lo tanto, es procedente realizar modificaciones al mismo, de conformidad con la normatividad establecida en el estatuto general de contratación pública.

Que por todo lo anterior, es procedente la suscripción de la presente Modificación No.1, con el fin de ampliar el plazo inicialmente pactado en el contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas que las partes,

Por lo anteriormente expuesto, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Modificar la cláusula DECIMA del Convenio No 4171.010.27.1.004 de 2023, la cual quedará así:

"CLÁUSULA DECIMA: PLAZO. El plazo de ejecución del convenio será

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

*hasta el hasta el **30 de noviembre de 2023**, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo contemplado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.*

SEGUNDO REAJUSTE DE LAS GARANTÍAS. El asociado se obliga a informar a la compañía aseguradora lo relativo a la modificación acordada en el presente documento con el fin que se ajusten las garantías estipuladas en el convenio No. 4171.010.27.1.004 de 2023 y sean cargadas a través de la plataforma del SECOP II, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación en el secop del presente documento para su revisión y posterior aprobación.

SEGUNDO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No.1 no se causa desequilibrio económico del Convenio No. 4171.010.27.1.004 de 2023 y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas las estipulaciones del Convenio No. 4171.010.27.1.004 -2023, que no se estipulan en la presente Modificación No.1.

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 1 se perfecciona con la suscripción de las partes.

QUINTO: PUBLICACIÓN: El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico publicará la presente Modificación No.1 en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambaspartes el documento electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

JARRINSON MARTINEZ COLLAZOS.
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico

YULLY ANDREA MONTOYA R.
C.C. No. 38.756.948
Representante Legal
Asociación Impacto Integral
NIT. 900910577-0

Proyectó: Isabel Sofía Chacón Rosales, Contratista
Revisó: Diana Teresa Urrea Benítez, Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner